

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

1804 *RIAÑO ALFAGEME, S.L.*
SERCOBUR, S.L.

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 74/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Fernando Menéndez Bartolomé, contra la ejecutada, Riaño Alfageme, s.l., Sercobur, s.l. se ha dictado con esta fecha Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 3.019,41 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 25 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial, Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro.

ID: A100004812-1